LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *"Día Internacional de los Trabajadores"*, que se celebra el 1 de mayo de cada año; adhiriendo a todas las actividades festivas que se desarrollen en este marco y, en particular, al acto que realizará la CGT Córdoba el martes 2 de mayo en su casa histórica de la ciudad de Córdoba.

Córdoba, 26 de abril de 2023.-

D-27154/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA